

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

PROYECTO No. 61121

“CONSTRUCCIÓN DE VADO SOBRE QUEBRADA LA NEGRITA”, en la comunidad de Los Alonsos, corregimiento de Santa Rita, distrito de Antón, Provincia de Coclé.

ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

Siendo las 2:31 p.m. del 6 de enero del año 2022, en el salón de Actos Públicos de la Dirección de Asistencia Social, ubicado en el piso 3, edificio Casa Verde, avenida Eloy Alfaro, Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá, luego de cerrado el período de presentación, se procedió a realizar el acto de apertura de las propuestas presentadas por los proponentes que participaron en el Acto Público del Proyecto No. 61121, denominado “CONSTRUCCIÓN DE VADO SOBRE QUEBRADA LA NEGRITA”, en la comunidad de Los Alonsos, corregimiento de Santa Rita, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Presidió el acto público la Licenciada DORIS ESPINO, y contó con la participación del Licenciado ROLANDO PERALTA AGUILAR.

I. Participantes

Por la Institución

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1.	DORIS ESPINO	Abogada – Analista
2.	ROLANDO PERALTA AGUILAR	Abogado – Analista

II. Precio de Referencia: B/. 78,897.48, incluido el ITBMS.

III. Propuestas.

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1.	Multiservicios Auna, S.A.	2:00 pm.	B/. 61,467.96
2.	Constructora J&D, B.A.	2:14 pm.	B/. 74,750.20
3.	—		
4.	—		
5.	—		

IV. Revisión de Propuestas

Presentó (P) - No Presentó (N/P) – No Aplica (N/A)

No	Requisitos mínimos obligatorios solicitados en el Pliego de Cargos	Subsanable	1	2	3	4	5
1	Certificado de existencia del Proponente.	Si	P	P			
2	Poder de representación en el acto público de selección de contratista.	No	P	NA			
3	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social.	Si	P	P			
4	Paz y Salvo de Renta.	Si	P	P			
5	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.	No	P	P			
6	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.	No	NP	P			
7	Aviso de Operaciones.	Si	P	P			
8	Incapacidad legal para contratar.	Si	P	P			
9	Carta de Compromiso Verde / Protección del Ambiente y uso sostenible de los Recursos Naturales.	Si	P	P			
10	Carta de Adhesión a los principios de sostenibilidad.	Si	P	P			
11	Pacto de Integridad.	Si	P	P			
12	Formulario de propuestas.	No	P	P			
13	Desglose de actividades y precio.	No	P	P			
14	Documento de Identidad Personal.	Si	P	P			
15	Copia del Certificado de inscripción en le Registro de Proponentes "PanamaCompra".	Si	P	P			
16	Falsedad de Información.	Si	P	P			
17	Delaración jurada de conocimiento del Acto Público por parte del Profesional Responsable del Proponente.	Si	P	P			
18	Experiencia del Proponente.	Si	P	P			
19	Personal Técnico de la Empresa.	Si	P	P			
20	Carta de Intención de Financiamiento.	Si	P	P			
21	Carta de Referencia Bancaria.	Si	P	P			
22	Cronograma de Ejecución.	Si	P	P			
23	Declaración Jurada de Compromiso de Contratación de mano de obra directa no calificada.	Si	P	P			
24	Declaración Jurada del Proponente referente a que no ha sido seleccionado o mantiene más de tres (3) proyectos similares a este proyecto.	No	P	P			

V. Observaciones:

Multiservicios Runa, S.O:
 La idoneidad que debe presentarse a través de Certificación conforme al pliego, no se adjunta a la propuesta.

Los documentos presentados que fueron autenticados ante Notario, la fecha de emisión del documento es posterior a la fecha de autenticación.

La propuesta indica tiempo de entrega
de 120 días, y el pliego contempla 45
días calendario.

No hay más observaciones. —

VI. Incidencias del Acto Público

Una vez finalizado el acto de apertura de propuestas, se procederá a subir al portal de la Dirección de Asistencia Social das.gob.pa, cada una de ellas, así como el Acta de Apertura de Propuestas.

Se les reitera a los participantes que, de haber documentos por subsanar, cuenta el interesado con dos días hábiles para realizarlo.



En caso de haber documentos subsanables.

Se deja constancia en la presente acta que se les ha informado a todos los presentes de los diferentes proponentes que, para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el pliego de cargos, los proponentes contarán con un periodo de un (1) día hábil, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado en el pliego de cargos.

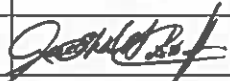
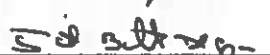
Se les recuerda a los proponentes que en todo caso, será responsabilidad de los mismos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el pliego de cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura.

Para dar fe de lo anterior, siendo la 3:08 p.m. del 6 de enero de 2022, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	DORIS ESPINO	Abogada – Analista	
2.	ROLANDO PERALTA AGUILAR	Abogado - Analista	

Por los Proponentes.

No.	Proponentes	Representante/Apoderado	Firma y Cédula
1.	Multiservicios Luna, S.A.	Ana Cosca H.	 8-741-221
2.	CONSTRUCTORA J&D S.A.	JOSE DE GRACIA	 9-700-27
3.			
4.			
5.			